

Nombre de la dependencia: DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
Siglas de la dependencia: DIF

Nombre y descripción

Consulta de especialidad dental

El servicio de consulta dental es velar por la salud de tu boca, tus dientes y tus encías. Debe tratar, pero también prevenir, los problemas dentales (sobre todo los más habituales: caries, gingivitis y problemas periodontales).

Municipio: San Andrés Cholula

Tipo de solicitud: Servicio

Homoclave: SACH-DIF-CD

Modalidad: N/A

Municipio: Plazo de respuesta: El día de la consulta

Fundamento jurídico

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, D.O.F. 24/02/2017 vigente. 2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, P.O.E. 27/01/2017 vigente. 3. Ley General de Salud, D.O.F. 27/01/2017 vigente. Ley de Asistencia Social, vigente. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, vigente. Ley General de Contabilidad Gubernamental, vigente. Ley de Coordinación Fiscal, vigente. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, vigente. Ley Estatal de Salud Pública, vigente. Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, vigente. Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla, vigente. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla, vigente. Ley de Hacienda del Estado Libre y Soberano de Puebla, vigente. Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla, vigente. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, vigente. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, vigente. Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017. Lineamientos emitidos por el Sistema Nacional DIF. Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, vigente. Reglas de Operación del Servicio. Ley de Ingresos para el Municipal de San Andrés Cholula para el Ejercicio Fiscal 2021

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando el ciudadano que necesite del servicio para una correcta salud bucal

Pasos a seguir

El ciudadano deberá presentarse en:

1. El área de caja para solicitar la atención
2. Deberá realizar el pago correspondiente
3. Será llamado por el personal de enfermería en la sala de espera

Requisitos

El ciudadano deberá presentarse en:

1. El área de caja para solicitar la atención
2. Deberá realizar el pago correspondiente
3. Será llamados por el personal de enfermería en la sala de espera

Formas de presentación

Otro

¿Quién debe de realizar el trámite?

Cualquier ciudadano que necesite del servicio para una correcta salud bucal

¿Qué obtengo?

Servicio

Tipo de persona

Ambos

Vigencia

Tiene Vigencia: **SI**

El día de la consulta

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$27 Máximo: \$ 27

Descripción: N/A

Lugares de Pago: En la dependencia

Criterios de resolución

N/A

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina

DIF San Andrés Cholula

Dirección

Av. Maximino A. Camacho

Canales de atención

PRESENCIAL

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o

facultades normativas.